


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1Z33 0571 6317 4336 0M0U	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ17I01FE	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2023/97

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2023

Presidencia de D^a. Miriam Picazo Alonso como Alcaldesa-Presidenta por sustitución.

Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión:

D^a. Lucía Molares Pérez, excusa su asistencia.

D. José Tortosa de la Iglesia, actuando como Concejales Secretario por sustitución

D^a. María Macarena Lora Gómez.

Asiste como invitado D. Antonio Iglesias Moreno, como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2023, por unanimidad.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

3. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

SEL-2023-87 – autorizar y disponer el gasto para la cobertura del puesto de Educador/a social por baja IT y maternidad por importe de 17.290,69 euros.

SEL-2022-238 – autorizar y disponer el gasto para la contratación como funcionario de carrera Arquitecto/a Técnico/a por importe de 21.220,55 euros.

SEL-2022-260 – autorizar y disponer el gasto para la contratación como personal laboral indefinido de 4 plazas de Técnico/a Superior en Comunicación por importe de 32.935,01 euros.

4. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS, VAGABUNDOS Y/O PERDIDOS Y SERVICIO VETERINARIO PARA LA IDENTIFICACION, MARCAJE Y ESTERILIZACION DE LA POBLACION FELINA, SIN PROPIETARIO DEFINIDO, Lote 1 Servicios de recogida, transporte y alojamiento en instalación adecuada de los animales de compañía abandonados, extraviados o vagabundos, a ARAT VETERINARIOS, S.L., con CIFB87844338 por importe de 82.473,60 euros, se declara desierto el lote 2 y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

5. Acuerdo por el que se conceden las ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento en el municipio de Pozuelo de Alarcón durante el cuarto trimestre de 2022.

6. Acuerdo por el que se conceden las ayudas por nacimiento, adopción o acogimiento en el municipio de Pozuelo de Alarcón durante el primer trimestre de 2023.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y CONCILIACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA SOCIAL.

7. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación 2023/PA/027 SERVICIO DE ACTIVIDAD ACUÁTICA ADAPTADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, cuyo presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 140.140,00 euros y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria disponiéndose la apertura del mismo.

8. Acuerdo por el que se aprueba por unanimidad tratar por urgencia los siguientes asuntos:

1. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación 2023/PA/024 de los SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE HÚMERA, cuyo presupuesto base de licitación por la duración inicial del mismo asciende a la cantidad de 747.140,44 euros, y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria disponiéndose la apertura del mismo.

2. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAPELERAS, Expte. 2022/PA/044, a la mercantil CONTENUR, S.L. con CIF B82806738 por importe máximo anual de 64.830,65 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.